

Miguel León-Portilla

La California mexicana
Ensayos acerca de su historia

Primera reimpresión

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas/
Universidad Autónoma de Baja California
Instituto de Investigaciones Históricas

2000

310 p.

Ilustraciones, mapas

(Serie Historia Novohispana, 58)

ISBN 968-36-4717-0

Formato: PDF

Publicado en línea: 6 de marzo de 2018

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/california/304a.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



VIII

DESCUBRIMIENTO EN 1540 Y PRIMERAS NOTICIAS DE LA ISLA DE CEDROS*

Poco tiempo después de la toma de México-Tenochtitlan en 1521, Hernán Cortés comenzó a planear ya la exploración del Pacífico, o como entonces se decía, de la Mar del Sur. De manera especial interesó al conquistador llegar hasta una tierra, supuesta isla, sobre la cual le habían traído noticias los capitanes suyos que habían andado por el rumbo de Colima. Esa tierra, según los relatos de los nativos de Ciguatán, era “una isla toda poblada de mujeres[...] muy rica de perlas y oro[...]”.¹ Sin embargo, hubo él de posponer temporalmente sus propósitos, entre otras cosas por causa de su lamentable expedición a Las Hibueras. Tan sólo en 1529, hallándose ahora en España, pudo celebrar allí las requeridas capitulaciones con la emperatriz Isabel, que en ausencia de su esposo, Carlos V, concedió a Cortés los anhelados derechos de explorar la Mar del Sur. De regreso en México en 1530, y ostentando ya el título de Marqués del Valle, consagró su empeño a hacer realidad sus proyectos.

A partir de 1532 despachó Cortés sus expediciones de exploración. Los fracasos iniciales de éstas en modo alguno le hicieron perder el ánimo. En 1535, él mismo se embarcó y el 3 de mayo del dicho año tomó posesión de la que llamó “Tierra de Santa Cruz” en lo que hoy se conoce como bahía de La Paz en Baja California. Mas sus personales afanes por establecer una colonia en el fabuloso país de las perlas, tampoco significaron un éxito. De regreso en la Nueva España invirtió de nuevo dinero y esfuerzo para hacer posible una última expedición. El capitán Francisco de Ulloa, que había acompañado a Cortés en 1535, partió entonces como enviado suyo al mando de tres embarcaciones, la *Santa Águeda* de 120 toneladas, *La Trinidad* de 35 y el *Santo Tomás* de sólo 20 toneladas.

Francisco de Ulloa fue el primero en recorrer las costas interiores de California y también las del Pacífico, precisamente hasta la altura de la isla de Cedros. Gracias a dos relaciones que se conservan podemos apreciar numerosos detalles sobre este viaje del que se derivaron los más tempranos

* Publicado en: *Calafia*, Mexicali, UABC, 1972, vol. II, núm. 1, pp. 8-10.

¹ “Cuarta carta de relación, 15 de octubre de 1524”, en Hernán Cortés, *op. cit.*, p. 233.

conocimientos acerca de la realidad geográfica de la California mexicana. En lo que toca específicamente a la isla de Cedros sabemos que, tras explorar el golfo y subir luego por el Pacífico, fue el sábado 9 de enero de 1540 cuando por vez primera establecieron contacto con ella los navegantes hispanos. Unos cuantos días más tarde, el 20 del mismo mes, tuvo lugar la toma de posesión de la isla. Interesante resulta destacar aquí que, en tanto que otros muchos lugares de la tierra firme de Nueva España permanecían aún desconocidos, la isla de Cedros iba a ser ya objeto de particular descripción, menos de veinte años después de la toma de México-Tenochtitlan.

Las dos relaciones en las que, entre otras cosas, se ofrecen datos de sumo interés sobre ésta y las islas vecinas, se deben al citado Francisco de Ulloa y a uno de sus lugartenientes, Francisco Preciado que, en la nao *Trinidad*, había de regresar poco después a la Nueva España con las noticias del descubrimiento. La requerida brevedad de este artículo me impide entrar en ulteriores precisiones acerca de la vida de estos personajes, el primero de origen vasco y el segundo aragonés. Limitándome a la transcripción de las noticias que ambos ofrecen a propósito de su estancia en la isla de Cedros, diré que fue precisamente Ulloa quien la bautizó con tal nombre que en fin de cuentas prevaleció no obstante que años más tarde, y sólo temporalmente, recibió también el de “Cerros”. El capitán Ulloa que había explorado las costas de California hasta la altura de lo que hoy se conoce como punta de Santa Eugenia, al avistar la isla de Cedros y las otras cercanas a ella, primeramente las designó en conjunto como “islas de San Esteban”. Incluían éstas la que enseguida recibió el nombre de Cedros e igualmente la de la Natividad al sur, y las tres más pequeñas al norte, conocidas como “islas de San Benito”.

Antes de ofrecer ya la transcripción de los relatos de Ulloa y de Preciado sobre la isla de Cedros, dejaré constancia de los nombres que habían tenido, desde mucho antes, estas islas, según la designación que les dieron sus más antiguos descubridores o sea los indígenas californianos de idioma cochimí.

Nuestra información se debe a un misionero jesuita, el padre Segismundo Taraval que, mucho tiempo después, en 1732, anduvo por esas regiones e incluso trasladó a la península a los indígenas que habitaban en la principal de las islas. El nombre dado por los cochimíes a Cedros era el de Huamalhuá, palabra que significa en su lengua “isla Nebulosa”. Por lo que toca a la Natividad, ésta se llamaba en los tiempos antiguos Aselhuá, “isla de los Pájaros”.²

Volviendo ahora a los relatos de Ulloa y de Preciado en 1540, conviene ya destacar que hay en ellos información referida especialmente a la

² Francisco Xavier Clavigero, *op. cit.*, 1970, pp. 173-174.

isla de Cedros y que cubre diversos aspectos de su geografía, flora, fauna y costumbres de sus pobladores indígenas. De afortunada ha de calificarse esta isla, en donde hoy varios miles de mexicanos laboran en la industria del mar, ya que tenemos acerca de ella —como no ocurrió con otras islas del Pacífico— una historia en verdad interesante.

La documentación que aquí presento incluye primero algunas de las noticias aportadas por Francisco Preciado; enseguida las proporcionadas por Ulloa y, finalmente, el texto de la toma de posesión de la isla de Cedros, el 20 de enero de 1540, según el testimonio del escribano público Pedro Palencia.

LA ISLA DE CEDROS EN LA RELACIÓN DE PRECIADO

El otro día que fue el miércoles 14 del dicho mes al salir el día, el capitán mandó que hiciéramos velas, y nos vinimos circundando la misma isla por el mismo lado por donde habíamos venido de la Nueva España, porque habíamos visto cuando llegamos cinco o seis fuegos, por lo cual quería tratar de saber si estaba habitada. En el extremo pues de esta revuelta o seno en donde estábamos fondeados, nos salió enfrente una canoa en donde estaban cuatro indios que venían bogando con unos remos pequeños, y se acercaron para reconocernos muy próximos, por lo cual dijimos al capitán que estaría bien hecho que fueran algunos de nosotros en alguna de nuestras barcas para coger a estos indios o a alguno de ellos para darle alguna cosa, a fin de que vieran que nosotros éramos buena gente, pero él no quiso hacerlo por no tener que detenerse, teniendo entonces un poco de buen viento, para poder circular esta isla, pensando que más adelante habríamos podido encontrar y coger otros para poder hablarles y darles lo que hubiéramos querido.

Y ya que íbamos aproximándonos más, vimos una colina grande llena de hermosos árboles y cipreses de Castilla. En esta isla encontramos pisadas de caza mayor y conejos, y vimos un trozo de madera de pino, por lo cual consideramos que en ese país habría muchos. Así, navegando próximos a tierra vimos otras canoas con otros cuatro indios que venían hacia nosotros, pero no se acercaban mucho, y entonces miramos por proa, y vimos hacia una punta que teníamos delante muy próxima a nosotros, otras canoas, una parte, en el extremo de la punta entre unos bajos, otras más dentro en el mar, para poder conocer sin aproximárenos mucho.

Igualmente entre unos collados que había junto a la punta se mostraban dónde tres, y dónde cuatro de ellos, y después vimos un pequeño grupo reunido de unos veinte, de modo que todos nos regocijamos mucho al verlos. Se veía por este lado la tierra verde con trozos de llanura que estaba próxima al mar, y asimismo todas aquellas costas de colinas se mostraban verdeantes y de muchos árboles, aunque no muy tupidos. Allí próximos a tierra fondeados este día, ya tarde, cerca de aquella punta para ver si podíamos hablar con aquellos indios, y asimismo para ver de tomar agua dulce que ya nos hacía falta. Y siempre, luego que estuvimos fondeados vimos aparecer indios en la tierra, próximos a sus alojamientos, que venían igualmente a vernos con una canoa, y a reconocernos, seis o siete a la vez, de que nos maravillamos, porque no pensábamos jamás que en una canoa cupieran tantos.

De este modo nos estuvimos esperando lo que hubiera sucedido, y estábamos lejanos del lugar en donde estuvimos fondeados en esta tierra, en donde encontramos estos indios con estas canoas, a unas dos leguas escasas. Por lo cual nos maravillamos no poco de ver que en tan poca distancia de país hubiera tanta mudanza, tanto por ver siempre descubrirse tierra verdeante y con árboles (donde por el otro costado no los había), como por estar tan poblada de estos indios, y tener tantas canoas, que eran de madera por lo que podíamos ver[...]

Las barcas o canoas que tenían aquellos, eran unos maderos de cedros gruesos, algunos de ellos del grosor de dos hombres, y de tres brazos de anchura, no tenían ningún hueco, sino que así, lisos y unidos, los echaban al mar, y no estaban tampoco bien aplanados, porque no encontramos ninguna suerte de instrumento para cortar, excepto si no eran unas piedras agudas que encontramos en unos escollos muy cortantes, que con aquellas hicimos juicio que debían cortar y deshollar aquellos lobos marinos. Y llegados a la playa, fue encontrada un agua de la cual llenamos odres hechos de las pieles de aquellos lobos marinos, que cada uno contenía más de un gran balde de agua.

Al otro día mandó el capitán que diéramos la vela a vientos, con que navegando con tiempo fresco a dos leguas de tierra de esta isla, yendo rodeándola para ver el extremo de ella, y asimismo para acercarnos a la tierra firme para averiguar lo que había, por haber visto cinco o seis fuegos, la circundamos, porque veníamos con ellos a hacer dos o tres cosas buenas, que por ella volvimos a nuestro viaje directo y nos aseguramos, si de la costa de tierra firme salía riada alguna, o si había en ella árboles, y se veía cantidad de indios o no.

De este modo, yéndonos navegando todo el viernes, diecise. de enero, siendo ya noche, y queriendo llegar a la punta de esa isla, nos sobrevino una tramontana tan robusta y contraria que nos hizo volver aquella noche a la par de los alojamientos y habitaciones de los indios, y allí permanecimos el sábado, en el cual se nos extravió de nuevo la *Trinidad*, pero al anochecer la vimos luego el domingo dieciocho, y comenzamos a seguir nuestro camino para circundar aquella isla si plugiera a Dios darnos buen tiempo.

Domingo, lunes y martes que estuvimos a veinte de ese mes de enero, navegamos con vientos débiles y contrarios, y al fin llegamos hasta casi el extremo de la punta de la isla (llamada la isla de los Cedros) porque en la cima de las montañas de ella hay un bosque de estos cedros muy altos como es la naturaleza de ellos[...]³

LA ISLA DE CEDROS EN LA RELACIÓN DE ULLOA

[...]quiero dar cuenta a vuestra señoría de la fertilidad destas tres islas que se dicen Santi Esteban, y de la tierra que desde la punta de la Trinidad hasta

³ Esta versión castellana de la "Relación" de Francisco Preciado fue preparada sobre la base del texto italiano —el único que se conserva de la misma— incluido en la obra de Giovanni Battista Ramusio, *Terzo volume delle Navigattoni e Viaggi*, Raccolta gia da M. Gio Battista Ramusio, In Venetia, Nella Stamperia da Giunti, 1556, bajo el título de "Discorso Sopra la Relatione di Francesco Ulloa", pp. 341r a 353v.

aquí habemos visto, la cual es tan seca y estéril e de tan ruin parecer como las pasadas. Vimos en toda ella solas las ahumadas que arriba digo, e un fuego harto más adelante dellas, sin ver otras gentes ni señal della, mas de los fuegos que digo que vimos en la costa delante de aquellas islas, e los indios de aquestas islas, los cuales son gentes desnudas, tienen las orejas horadadas; hallámosles en sus asientos algunos canutos tan largos como un palmo, hechos de barro cocido y dentro de ellos cierta yerba quemada que deben de tomar por tabacos. Hay en aquella isla en lo alto de los cerros algunos pinos y cedros, a cuya causa le pusimos por nombre la isla de los Cedros, que es la mayor e más prencipal destas tres islas de Santi Esteban, que están en altura de entre veinte e nueve e treinta grados.

Mucho quisiera enviar a vuestra señoría relación de las gentes que hay en la tierra firme deste paraje, pero vuestra señoría sepa que los tiempos han sido tan recios y fortunosos que no nos han dado lugar, y no tenga vuestra señoría pena dello, que yo creo, e así lo tengo por cierto, que no es de más calidad que estotra, según por la apariencia de la tierra, e por estar tan cerca la una de la otra, todo se puede bien creer, que si más calidad hobiera en la tierra firme que en la isla, que la alcanzara parte della. Hay en la isla conejos y venados.⁴

ACTA DE LA TOMA DE POSESIÓN DE LA ISLA DE CEDROS

Yo Pedro de Palenzia, escribano público desta armada, doy fe e verdadero testimonio a todos los señores que la presente vieren, a quien Dios nuestro Señor honre e guarde de mal, cómo en veinte días del mes de enero de quinientos e cuarenta años el muy magnífico señor Francisco de Ulloa, teniente de gobernador y capitán desta armada por el ilustrísimo señor Marqués del Valle de Guaxaca, tomó posesión actual y realmente por el dicho señor Marqués, en nombre del Emperador nuestro señor y rey de Castilla, en la isla de Cedros, que está en altura de veinte y nueve grados y medio, poniendo mano a su espada, diciendo que si había alguna persona que se lo defendiese, que él estaba presto para se lo defender; cortando con ella árboles, meneando piedras de una parte a otra e de otra a otra, sacando agua de la mar y echándola en la tierra; todo en señal de la dicha posesión.

Testigos que fueron presentes a lo que dicho es, el reverendo padre fray Raimundo, de la Orden del señor San Francisco, e Francisco Preciado, y Martín de Espinosa e Pablo Blasco, maestre del navío *Trenidad*. Fecho día mes e año susodicho. E yo, Pedro de Palenzia, escribano desta armada, la escribí según que ante mí pasó, e por ende fize aquí éste mío, que es a tal, en testimonio de verdad. Pedro de Palenzia, escribano desta armada. —Fratres Raimundus Amielibus, Martín de Espinosa.⁵

⁴ El manuscrito original del relato de Francisco de Ulloa, presentado a modo de “relación de servicios”, se conserva en el Archivo General de Indias, Sevilla, *Patronato Real*, y fue publicado en 1916 en *Relaciones históricas de América*, obra ya citada.

⁵ El texto de esta acta se conserva junto con el del ya citado manuscrito de la “Relación” de Ulloa.